



TALINA FERRER CADENAS
SECRETARIA

Villahermosa, Tabasco a 02 de Enero de 2026

OFICIO: SAF/0024/2026

ASUNTO: Autorización de Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2026.

DANIEL FERNÁNDEZ VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, primer párrafo, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; se comunica el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado de Tabasco a ese Ejecutor de Gasto, conforme a lo dispuesto en el **Decreto 191** que contiene el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2026, publicado en el Periódico Oficial del Estado, con fecha 24 de Diciembre de 2025, **Suplemento E, Época 7a, Edición 8692, número 3796**, por un importe de: **\$85,586,533.00 (Ochenta y Cinco Millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.)**; integrado de la siguiente manera:

Ingresos Propios	
Generados	\$25,000,000.00
Recursos Federales	
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$60,586,533.00
Total Autorizado Ejercicio 2026	\$85,586,533.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese **Organismo Descentralizado** a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto por los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, primer y último párrafo, 82 y 83 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 5, 8, 10, 13, 14 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 1, 14 primer párrafo, 16, 20, 21, 35, 41 primer párrafo, 43 primer párrafo, 53, 54, 56, 60, 62, 65, 77, 78, 80, 81, 82 y 84 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, sujetándose a lo manifestado en los artículos 1, 2, 7, 8, 9, 18, 42, 50, 51, 54, 56, 59, 60 y 67 del Decreto que contiene el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2026, así como las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

ATENTAMENTE



C.c.p. Javier May Rodríguez.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, Para su conocimiento
Jorge Orlando Bracamonte Hernández.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Para su conocimiento
Mileyli María Wilson Arias.- Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento
Archivo



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Resumen
Autorización de Recursos

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
1102 INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	6,384,500.00
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	9,949,000.00
42176	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	6,666,500.00

Proyecto

Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
11020003	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUCIONES LOCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL INVITAB				
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	INGRESOS PROPIOS	GENERADOS	2,000,000.00
				GENERADOS	<u>25,000,000.00</u>
				SubTotal:	<u>25,000,000.00</u>



SAF/0024/2026



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Resumen
Autorización de Recursos

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
1102 INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	55,438,921.00
Proyecto					
Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
11020003	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUCIONES LOCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL INVITAB				
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	5,147,612.00
				PARTICIPACIONES	<u>60,586,533.00</u>
				SubTotal:	<u>60,586,533.00</u>
				Total General:	<u>85,586,533.00</u>

